**Informe de Nueva Zelandia**

**Ginebra, 21 de enero de 2019**

**Intervención de Chile**

**-Cotejar según lectura-**

Señor Presidente:

Agradecemos a la delegación de Nueva Zelandia por la presentación de su informe nacional.

Reconocemos los esfuerzos efectuados por las autoridades de ese país para seguir avanzando en la promoción y protección de todos los derechos humanos, especialmente, a través de los avances institucionales y en la legislación interna en seguimiento de las recomendaciones aceptadas durante su segundo EPU, en 2014.

Respetuosamente recomendamos:

1. Considerar poner fin a los procedimientos médicos sin consentimiento que afectan a las personas intersex.
2. Continuar fortaleciendo las medidas para la erradicación de la violencia contra la mujer, específicamente, la violencia doméstica y sexual.
3. Continuar trabajando para la adecuación total de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en la legislación interna.

Muchas gracias.